

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 631/2021 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Ratifica el acuerdo suscripto entre la Provincia de Río Negro, la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Sociales y Vivienda El Bolsón Ltda. (Coopetel) e YPF S.A., a fin de garantizar la normal prestación del servicio de distribución de gas propano en varias localidades de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

ALBRIEU

RAMOS MEJIA

ABRAHAM

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

JOHNSTON

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Septiembre de 2021